

Balance Anual de Gestión Pública

Contraloría General de la República

AÑO 2025





ÍNDICE

Contenido

SIGLAS	2
GLOSARIO DE TÉRMINOS	5
PRESENTACIÓN	7
I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD	7
I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes	8
II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	10
II.1 Logros alcanzados por la Entidad	10
III DESAFIO FUTURO Y SEGUIMIENTO	12
III.1 DESAFIO FUTURO	12
III.2 SEGUIMIENTO AL DESAFÍO DECLARADO EN EL BAGP 2024	12
ANEXO I	17
➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática Presupuestaria.....	17
ANEXO II	35
➤ Recursos Humanos	35
ANEXO III.....	38
➤ Informaciones de Género.....	38



MISIÓN

Organismo Constitucional de Control Gubernamental,
que fiscaliza y protege el Patrimonio Público, en beneficio
de la sociedad.

SIGLAS

CGR: Contraloría General de la República

DGCOAC: Dirección General de Control de Obras de la Administración Central

DCOAD: Dirección General de Control de Obras de la Administración Descentralizada

DGCODM: Dirección General de Control de Organismos Departamentales y Municipales

DGCOP: Dirección General de Control de Obras Públicas

DGCCPE: Dirección General de Control de Contrataciones Públicas

DGCFPE: Dirección General de Control de Finanzas Públicas

DGCRSE: Dirección General de Control de Recursos Sociales del Estado

DGCGACE: Dirección General de Control de la Gestión Ambiental del Estado

DGCBPE: Dirección General de Control de Bienes Patrimoniales del Estado

DGCRCVT: Dirección General de Control de Rendición de Cuentas de Viáticos y Transferencias

DGCG: Dirección General de Control Gubernamental

DGAJ: Dirección General de Asuntos Jurídicos

DGIPT: Dirección General de Integridad Pública y Transparencia

DCRCV: Dirección de Control de Rendición de Cuentas de Viáticos

DCRCTFRyC: Dirección de Control de Rendición de Cuentas de las Transferencias de Fonacide y Royalties y Compensaciones

DCRCTESFLBS: Dirección de Control de Rendiciones de Cuentas de las Transferencias a las Entidades sin Fines de Lucro o con Fines de Bien Social

DGCDJBRyCI: Dirección General de Control de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas, y Conflictos de Intereses

BAGP: Balance Anual de Gestión Pública

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

OEE: Organismos y Entidades del Estado

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible

INTOSAI: Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores

ART: Artículo

CCC: Comité de Creación de Capacidades

FEI: Fiscalización Especial Inmediata

PGA: Plan General de Auditorías

POI: Plan Operativo Institucional

PDM: Plan de Mejoramiento

NUM: Numeral

RES: Resolución



MISIÓN

Organismo Constitucional de Control Gubernamental,
que fiscaliza y protege el Patrimonio Público, en beneficio
de la sociedad.

OLACEFS: Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores.

UOGM: Unidad Organizacional de Gestión Misional

AC: Auditoria de Cumplimiento

AEP: Agencia Espacial del Paraguay

ANDE: Administración Nacional de Electricidad

ANNP: Administración Nacional de Navegación y Puertos

APP: Alianza Público-Privada

BNF: Banco Nacional de Fomento

CJPPA: Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Ande

CTE: Corriente Balance Anual de Gestión Pública

DINAC: Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

DNA: Dirección Nacional de Aduanas

DNCP: Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

DNIT: Dirección Nacional de Ingresos Tributarios

ESSAP: Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay

ESC: Ente Sujeto de Control

FEI: Fiscalización Especial Inmediata

FIIAPP: Fundación Internacional y para la Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas

FIHP: Formulario de Indicios de Hechos Punibles

GOB: Gobernación

SPG: Sistema de Posicionamiento Global

IF: Informe Final

IFPP: Marco de Pronunciamientos Profesionales de la INTOSAI

INC: Industria Nacional del Cemento

INCAN: Instituto Nacional del Cáncer

INDERT: Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra

IPS: Instituto de Previsión Social

ISSAI: Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores

MAG: Ministerio de Agricultura y Ganadería

MECIP: Norma de Requisitos Mínimos para un sistema de control interno del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay – mecip:2015

MEF: Ministerio de Economía y Finanzas

MOPC: Ministerio de Obras Públicas

MSPBS: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

OBS: Observaciones



**CONTRALORÍA
GENERAL DE
LA REPÚBLICA**
PARAGUAY

MISIÓN

Organismo Constitucional de Control Gubernamental,
que fiscaliza y protege el Patrimonio Público, en beneficio
de la sociedad.

SENASA: Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental

SENACSA: Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal

UNE: Universidad Nacional del Este

UNI: Universidad Nacional de Itapúa

VT: Verificación Técnica

DDVA: Dirección de Dictámenes y Verificación de Auditorías

DDPAI: Dirección de Dictámenes y Procedimientos de Asesoría Institucional

DAPP: Dirección de Apoyo Procesal Penal

DPAL: Dirección de Procuraduría y Asesoría Legal

PRASJIN: Productos de Asesoría Jurídica Institucional

ONG: Organización No Gubernamental

RC: Rendición de Cuenta

FONACIDE: Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo

MP: Ministerio Público

CCC: Comité de Creación de Capacidades

SIPO: Sistema Integrado de Procedimientos Operativos

SCI: Sistema de Control Interno

MMD: Marco de Medición de Desempeño



GLOSARIO DE TÉRMINOS

AUDITORÍA COORDINADA: Es la combinación de varias auditorías ejecutadas por diferentes Entidades fiscalizadoras superiores en sus respectivos países según un mismo enfoque de planificación. Las auditorías coordinadas son instrumentos de capacitación y aprendizaje conjunto.

EFSUR: Entidades Fiscalizadoras Superiores de los países del MERCOSUR y Asociados, nace el 26 de julio de 1996 mediante la firma del Memorándum de entendimiento en la ciudad de Asunción. A partir de 2012 tiene el carácter de Grupo Subregional dentro de la Organización de Entidades Fiscalizadoras Superiores de Latinoamérica y el Caribe (OLACEFS). Actualmente, los países que integran el organismo son Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. Su misión es fomentar el control y la transparencia en la región, contribuir para regular la efectiva gestión de los recursos del MERCOSUR y, asegurar la credibilidad internacional del bloque.

INTOSAI: Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores, fundada en 1953. Es la organización central para la fiscalización pública exterior, de carácter no gubernamental con un estatus especial ante el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC).

ISSAI: Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI) son las normas internacionales autorizadas en materia de auditoría del Sector Público emitidas por la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI) en el Marco de Pronunciamientos Profesionales (IFPP por sus siglas en inglés). Todas las ISSAI y la orientación a las ISSAI se desarrollan conforme al debido proceso del Foro para los Pronunciamientos Profesionales de la INTOSAI (FIPP).

IDI: Iniciativa de Desarrollo de la INTOSAI, es un órgano de la INTOSAI con estatus de entidad legal separada que apoya la creación de capacidades de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS), sobre todo en los países en camino de desarrollo. Apoya la independencia de las EFS, la gobernanza de las EFS, la profesionalización y la relevancia de las EFS.

Marco de Pronunciamientos Profesionales de la INTOSAI (IFPP): son los anuncios o declaraciones formales y autoritativas de la INTOSAI. Se basan en la experiencia profesional colectiva de los miembros de la INTOSAI y proporcionan los pronunciamientos oficiales de la INTOSAI sobre asuntos relacionados con la auditoría.

NRM - mecip:2015: Norma de Requisitos Mínimos para un sistema de control interno del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay – mecip:2015: tiene como propósito definir los requerimientos básicos que deberán estar desarrollados e implementados para asegurar un efectivo control interno institucional, y que son el objeto de la evaluación y la auditoría.

Auditoría Gubernamental (AG): Proceso sistemático en el que de manera objetiva se obtiene y se evalúa la evidencia para determinar si las informaciones o las condiciones reales están de acuerdo con los criterios establecidos.

Dictamen Técnico de Obras (DTO): entiéndase como la opinión técnica expresada como conclusión o producto del análisis y estudio de un determinado caso examinado, en esta UM, referido al control de obras públicas.

Fiscalización Especial Inmediata (FEI): Este procedimiento es aplicable a trabajos que requieran una respuesta oportuna de la CGR ante denuncias y/o solicitudes de oficio, cuyo alcance es limitado a una verificación puntual.

Indicio de hechos Punibles contra el Patrimonio (IHP): Perjuicio en el patrimonio en el titular del bien jurídico tutelado, que se plasma en un Formulario de Indicios (FIHP) en los casos que el resultado de la labor de control lo detecte.



MISIÓN

Organismo Constitucional de Control Gubernamental,
que fiscaliza y protege el Patrimonio Público, en beneficio
de la sociedad.

Plan de Mejoramiento (PM): Implementación de las recomendaciones por parte del servidor público, quien consiente de la necesidad de realizar los cambios o ajustes para corregir o evitar malas prácticas en futuros procesos, presenta las principales acciones que realiza la institución a fin de evitar los errores u omisiones manifestadas por el equipo auditor.

Verificación Técnica (VT): Este procedimiento es aplicable a trabajos que requieran un tratamiento abreviado, ante denuncia y/o solicitud de oficio, cuyo alcance se circunscribe exclusivamente a una obra/rubro puntual.

Código de Contrataciones: Código emitido por la DNCP, para vincular una licitación a los pagos a ser realizados.

Dictamen de Precio Referencial: Dictamen mediante la cual se establecen precios de referencia para una Licitación, el precio de bienes o servicios adquiridos no deben estar muy por encima ni muy por debajo de dicho precio.

Ordenes de Compras: Documento mediante la cual se establecen cantidades y montos para adquirir un bien/servicio.

Licitación Pública Nacional: Licitaciones cuyos montos sobrepasan los 5.000 jornales mínimos.

Licitación de Menor Cuantía: Licitaciones cuyos montos no sobrepasan los 5.000 jornales mínimos.

Convenio Marco: Modalidad de adquisición de bienes o servicios mediante la tienda virtual de la DNCP.

Administración de Riesgos: Es una metodología sistemática que permite la toma de decisiones en un ambiente de incertidumbre, considerando los potenciales obstáculos que podrían afectar a los procesos planificados, identificando las causas y consecuencias de estos eventos, utilizando una estrategia preventiva que conlleve al cumplimiento de los objetivos institucionales.

No conformidad: Cualquier desviación, defecto o incumplimiento de los requisitos especificados en el sistema de control interno documentado de la propia organización.

Acciones de Mejora: Herramienta fundamental para garantizar la mejora continua de la calidad en la organización, ya que permiten identificar oportunidades para mejorar la eficiencia y la efectividad del sistema de control interno.



MISIÓN

Organismo Constitucional de Control Gubernamental,
que fiscaliza y protege el Patrimonio Público, en beneficio
de la sociedad.

PRESENTACIÓN

La Contraloría General de la República forma parte del sistema constitucional de la República del Paraguay como órgano de control de las actividades económicas y financieras del estado, de los departamentos y de las municipalidades, por el alcance de sus funciones y atribuciones, tiene un importante papel para la buena gobernanza, la consolidación del ecosistema de control, la prevención y lucha contra la corrupción, la confianza ciudadana y el fortalecimiento democrático.

En este contexto, la institución ha priorizado el enfoque preventivo de control, el fortalecimiento de los sistemas de control interno y la promoción de una cultura de integridad, alineada a estándares internacionales de gobernanza y control.

Se han producido Informes de Auditoría en todas sus modalidades—financiera, de cumplimiento y de desempeño—buscando siempre la oportunidad y relevancia de nuestros hallazgos.

En atención a la relevancia social y al impacto del Programa Hambre Cero, la Contraloría General de la República ha priorizado la realización de auditorías y acciones de control específicas sobre la ejecución de dicho programa, considerando la magnitud de los recursos involucrados y su directa incidencia en la población más vulnerable.

Como resultado de estas acciones, la CGR emitió informes técnicos con hallazgos, conclusiones y recomendaciones, orientadas a la mejora de los procesos, la corrección de desviaciones detectadas y el fortalecimiento de los mecanismos de control y seguimiento del programa.

En el marco del cumplimiento y efectiva implementación de la Ley N° 7389/2024 que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción, se han diseñado dos productos fundamentales:

- 1-Fomentar la transparencia y cultura de integridad: promoviendo acciones que fortalezcan la transparencia, fomenten una cultura de integridad y reduzcan los hechos de corrupción en todas las instituciones del Estado.
- 2- Interacción entre Unidades Organizaciones para la implementación de la Ley N° 7389/2024: a fin de garantizar una coordinación eficiente entre las distintas unidades organizacionales de la CGR.



MISIÓN

Organismo Constitucional de Control Gubernamental,
que fiscaliza y protege el Patrimonio Público, en beneficio
de la sociedad.

I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes

La Contraloría General de la República, en su carácter de órgano constitucional de control, desempeña un rol estratégico en la implementación y cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) Paraguay 2030 actualizado, especialmente en lo referido al Eje IV: Fortalecimiento Político-Institucional, orientado a consolidar un Estado moderno, transparente, eficiente y orientado al desarrollo sostenible.

Contribuye de manera sustantiva al Objetivo Estratégico 4.2: Modernizar la administración pública, al constituirse como el órgano constitucional responsable del control externo de las actividades económicas, financieras y patrimoniales del Estado. A través de sus funciones de fiscalización, auditoría y control, la institución fortalece la gestión pública transparente y eficiente, línea transversal del PND.

La contribución de la CGR al Objetivo Específico 4.2.5: Asegurar la transparencia y eficiencia gubernamental se materializa a través del ejercicio sistemático, técnico e independiente del control externo, orientado a verificar la, eficiencia, eficacia y economía en el uso de los recursos públicos.

Entre las principales acciones que fortalecen este objetivo se destacan:

- La realización de auditorías financieras, de cumplimiento y desempeño, que permiten evaluar el desempeño de las instituciones públicas y promover la mejora de los procesos.
- La emisión de recomendaciones y observaciones técnicas, orientadas al fortalecimiento del control interno, la prevención de hechos de corrupción y la optimización del gasto público.
- El seguimiento a la implementación de recomendaciones, contribuyendo a una gestión pública más eficiente y orientada a resultados.
- La promoción de una cultura de rendición de cuentas, fortaleciendo la confianza ciudadana en las instituciones públicas y en el manejo de los recursos del Estado.

Las recomendaciones emitidas por la CGR contribuyen al fortalecimiento de los sistemas de control interno de las instituciones auditadas, promoviendo una gestión más ordenada, documentada y orientada a resultados.

La planificación institucional de la CGR, a través de su Plan Estratégico Institucional (PEI) y sus Planes Operativos, se articula con los objetivos del PND Paraguay 2030, asegurando coherencia entre las acciones de control, el uso de los recursos públicos y las prioridades nacionales de desarrollo.

Nuestra misión es ser un “Organismo constitucional de control gubernamental que fiscaliza y protege el patrimonio público en beneficio de la ciudadanía”, garantizando la correcta administración de los recursos del Estado y contribuyendo al fortalecimiento de la institucionalidad democrática. Para cumplir con esta responsabilidad, la Contraloría General de la República ha definido retos estratégicos y objetivos claros en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022–2026, concebido como una herramienta fundamental para orientar la gestión institucional hacia resultados concretos, medibles y con impacto social.

El PEI constituye un instrumento estratégico sólido, alineado a la planificación operativa y presupuestaria. El plan impulsa una gestión moderna, eficiente y transparente, orientada a la mejora continua del desempeño institucional y a la generación de valor público, con el propósito de consolidar a la Contraloría como una organización modelo en el ejercicio del control gubernamental y en el cumplimiento efectivo de su mandato constitucional.

En concordancia con ello, la visión institucional proyecta a la Contraloría General de la República como una entidad que aspira a ser reconocida por promover la buena gobernanza y la transparencia, mediante la implementación de procesos innovadores, competentes y oportunos en la fiscalización de los recursos del Estado, contribuyendo de manera tangible a marcar una diferencia positiva en la vida de los ciudadanos.



MISIÓN

Organismo Constitucional de Control Gubernamental,
que fiscaliza y protege el Patrimonio Público, en beneficio
de la sociedad.

En el marco del PEI 2022–2026, la gestión institucional se materializa a través de los siguientes productos clave:

- Informes de auditoría y otras actividades de control, oportunos, relevantes, de calidad y publicados.
- Acciones consolidadas para promover los ODS, en el marco de las actividades de control.
- Sistemas de gestión que incluyan las dimensiones de la función del capital humano.
- Uso de las TIC como recurso innovador de control.
- Fomentar la transparencia y la cultura de la integridad
- Sistemas efectivos de relacionamiento con las partes interesadas, integrados, oportunos y de calidad.



II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.1 Logros alcanzados por la Entidad

En el ejercicio fiscal 2025, la CGR cumpliendo con su rol de fiscalización y supervisión de las actividades financieras y administrativas de los Organismos y Entidades del Estado, a través de las actividades de control ha logrado concretar 103 (ciento tres) productos bajo distintas modalidades de auditorías, detallados a continuación:

- Financiera: 2 (dos) Informes Finales
- Cumplimiento: 71 (setenta y un) Informes Finales
- Desempeño: 6 (seis) Informes Finales
- Financiera/Cumplimiento: 19 (diecinueve) Informes Finales
- Cumplimiento/Desempeño: 1 (un) Informes Finales
- Auditoria Especial: 4 (cuatro) Informes Finales

Asimismo, la CGR ha efectuado otros tipos de actividades de control que forman parte de sus funciones como Órgano Superior de Control, los cuales se describen a continuación:

- Fiscalización Especial Inmediata: 35 Informes Finales
- Evaluación de Planes de Mejoramiento: 192 Informes Finales
- Fiscalización de Corte Administrativo: 4 Informes Finales
- Fiscalización de Destrucción de Documentos: 12 Informes Finales
- Análisis relacionados a control gubernamental generados por denuncias ingresadas y/o solicitudes puntuales, correspondientes a 88 informes de recurrentes externos y 292 informes de recurrentes internos a la CGR.
- Verificaciones y Dictámenes Técnicos emitidos en el marco de otras actividades de control; en el aspecto de control de obras públicas se emitieron 10 Dictámenes Técnicos de Contrataciones Públicas, 5 Dictámenes sobre Proyectos de Préstamos.
- Verificación del Programa Alimentación Hambre Cero, por el cual fueron emitidos 469 Informes resultantes de los controles al Programa.
- Fiscalizaciones de Actos de Clasificación, Recuento y Destrucción de Billetes Deteriorados y de Monedas Desmonetizadas en la Tesorería del BCP; en este aspecto se realizaron 170 Actas de Fiscalizaciones y 4 Informes Finales trimestrales derivados de las mismas.
- Control de automotores del sector público: Se realizaron 23 controles, donde se verificaron 257 vehículos, resultaron en infracción 110 móviles.
- Control abreviado sobre denuncias de Bienes Patrimoniales: se realizaron 5 actividades de control relacionadas a denuncias de Bienes Patrimoniales del Estado.
- Presentación del Informe y Dictamen 2025 de la CGR ante el Congreso Nacional al 31/07/2024.
- Emisión de un total de 477 Informes de Evaluación de la Efectividad del Sistema de Control Interno, así como también 22 Informes de Evaluación in situ del Sistema de Control Interno, con base en la Norma de Requisitos Mínimos, de los Organismos y Entidades del Estado incluidos los Gobiernos Municipales.
- Emisión de un total de 841 Informes sobre la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 5 "Igualdad de Género", 6 "Agua Limpia y Saneamiento", 7 "Pobreza y Seguridad Alimentaria", 8 "Energía asequible y no contaminante", 9 "Industrias, Innovación e Infraestructura", 10 "Reducción de las desigualdades", 11 "Ciudades y Comunidades Sostenibles", 13 "Acción por el clima" y 15 "Vida de Ecosistemas Terrestres".
- Emisión de 25 Informes de Evaluación del Plan de Mejoramiento de ODS.



Con relación a los logros alcanzados relacionados con las Declaraciones Juradas de Bienes y Conflictos de Intereses, se destacan:

- 96 Dictámenes de Correspondencias.
- 32 análisis preliminares de correspondencia
- 2 Informes de Veracidad
- 201 Informes de verificación y estudio de incumplimiento de la Ley N° 5033/13 y su modificatoria, Ley N° 6919/2022.
- Se han elaborado 62 Informes sobre Notificación de Incumpliendo de presentación de DJI s/ Ley N° 7089/23 y Modificaciones, Ley N° 7236/24 posterior al requerimiento.
- Realización de Análisis y verificaciones de forma manual de la base de datos, logrando 61 Informes de Cumplimiento de presentación DJI
- Se han elaborado 75 Informes sobre incumplimiento de presentación de DJI lo cual derivó a la realización de 400 requerimientos bajo apercibimiento por falta de presentación de DJI.
- Un Dictámenes sobre la aplicación de la Ley N° 7089/23 y Ley N° 7236/24, de Prevención, Sanción y Corrección del Conflictos de Intereses.
- 56 Informes de Dictamen de Procedimientos Sumariales s/ DJI
- 42 Informes de rechazos de Declaraciones juradas por incumplimientos a datos básicos.

Entre los logros cuantitativos destacados de la Dirección de Integridad y Transparencia se mencionan:

- 9 informes sobre transparencia activa. Disponibilidad de la información.
- 18 informes sobre transparencia activa. Supervisión de actualización, datos abiertos, integralidad.
- 2 informes sobre plan anual de integridad pública de la UTA.
- 180 informes Final sobre transparencia pasiva, Acceso a la Información Pública.
- 388 informes de evaluación preliminar.
- 44 dictámenes Conclusivos de denuncias ciudadanas.

La Dirección General de Control de Rendiciones de Cuentas de Viáticos y de las Transferencias, realizó actividades relacionadas al ámbito del control gubernamental; entre las más importantes se encuentran:

- 17 informes de Rendición de Cuentas de Viáticos
- 1 informe Consolidado de FONACIDE (Anual)
- 512 rendiciones de Cuentas de FONACIDE Y Royalties verificadas
- 834 rendiciones de Cuentas de Royalties verificadas ON LINE
- 4 informes de Análisis de Rendición de Cuentas - FONACIDE - ON LINE
- 2 informes de Análisis de Rendición de Cuentas - ROYALTIES -ON LINE
- 359 informes Semestral de FONACIDE verificadas ON LINE
- 756 rendiciones de Cuentas de FONAE COMPENSACION ART. 13 INFRAESTRUCTURA verificadas ON LINE (Cuatrimestral)
- 1 informe de Análisis de Rendición de Cuentas de ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO O CON FINES DE BIEN SOCIAL
- 32 rendiciones de Cuentas de FONAE HAMBRE CERO verificadas ON LINE (Semestral)
- 1435 rendiciones de Cuentas de las OSFL verificadas ONLINE



MISIÓN

Organismo Constitucional de Control Gubernamental,
que fiscaliza y protege el Patrimonio Público, en beneficio
de la sociedad.

III DESAFIO FUTURO Y SEGUIMIENTO

III.1 DESAFIO FUTURO

DESAFIOS FUTUROS MISIONALES

- Asegurar la culminación exitosa de las auditorias en tiempo y forma, conforme al el Plan General de Auditoria, de modo que sus resultados formen parte del Informe y Dictamen a ser presentado al Congreso Nacional, en cumplimiento al mandato constitucional de la institución.
- Desarrollo del Talento Humano mediante programas de formación continua en auditoría financiera y cumplimiento normativo, alineando al equipo con las mejores prácticas internacionales.
- Transformación digital mediante la integración de tecnologías para la recolección y análisis de datos, potenciando la transparencia y la precisión en el seguimiento de resultados.
- Incorporación de Geotecnologías al proceso auditor, es siempre el desafío del futuro inmediato, la realización de auditorías con el uso de herramientas de sistema de información geográfica en alta resolución y con periodicidad actualizada:
- Utilización de DRONE en campo y apuntando a la modalidad del control concurrente o concomitante, inclusive en “tiempo real”.
- La iniciativa “Piloto” de implementar el uso de “Tablet” como soporte en trabajos de campo con beneficios y eficiencia en tareas de verificación física.
- Incrementar las publicaciones de Declaración Jurada de Bienes y Rentas, como uno de los pilares de transparencia ante la ciudadanía.
- Iniciar la creación de un archivo digitalizado de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas (DJBR), con fines de resguardo y preservación de la información, reduciendo la dependencia del archivo físico y optimizando los tiempos de respuesta a los organismos competentes que requieran dicha información, así como los análisis de correspondencia.
- Implementar nuevos mecanismos en los diferentes procesos para la elaboración de los Informes Preliminares, Dictámenes de Correspondencia y de Veracidad.
- Elaborar la reglamentación de los procedimientos para informes sobre cumplimiento de la Ley 5033/13 y su modificatoria 6919/22.
- Actualizar la reglamentación de dictámenes de correspondencia.
- Puesta en marcha del Proyecto de Digitalización de Dictámenes de Correspondencia y de Veracidad.
- Implementar un sistema de intercambio de bases de datos interoperables entre los Organismos y Entidades del Estado, mediante el uso de tecnologías de la información, a fin de optimizar los tiempos de procesamiento, fortalecer los mecanismos de control y facilitar la elaboración de informes oportunos y confiables.
- Implementación de Módulos en el Sistema Integrado de Declaraciones Juradas que permita el cruzamiento de datos entre las Declaraciones Juradas de Intereses con la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, presentadas por los funcionarios públicos.
- Reglamentar las Rendiciones de Cuentas e incorporar al Sistema de Rendición de Cuentas en Línea a las siguientes instituciones:
 - Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE): Objeto del Gasto 854, así como otras instituciones que ejecuten el citado Objeto del Gasto.
 - Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS): Objetos del Gasto 834 y 894, así como otras instituciones que ejecuten los citados Objetos del Gasto.



- Ministerio de Educación y Ciencias (MEC): Objetos del Gasto 834 y 894, así como otras instituciones que ejecuten los citados Objetos del Gasto.

Con la implementación de estas acciones, se garantizará la realización del 100 % de las Rendiciones de Cuentas por parte de las Organizaciones Sin Fines de Lucro (OSFL) y de aquellas entidades que, conforme al decreto reglamentario vigente, se encuentren obligadas a rendir cuentas ante la Contraloría General de la República, respecto de las ejecuciones comprendidas en el Grupo 800 – Transferencias.

- Implementar a través del Sistema Online CGR la presentación semestral de las rendiciones de cuentas de Proyectos de Investigación en el marco de la Ley N° 6759/21 y las rendiciones de cuentas de Gratuidad en el marco de la Ley N° 6628/20.
- Realizar controles oportunos y precisos de las RC presentadas a través del Sistema Online CGR, en búsqueda de la eficiente aplicación de los recursos de Fonacide, Royalties y Compensaciones, FONAE Hambre Cero y FONAE Compensaciones Art. 13, así como las de Gratuidad y Proyectos de Investigación, conforme a sus respectivos marcos legales, en beneficio de la ciudadanía.
- Implementar a través del Sistema Online CGR la presentación de las Rendiciones de Cuentas de viáticos, considerando los niveles de control: remitido, recepcionado, verificado.
- Emisión de informes relativos al Fondo Nacional de Alimentación Escolar para la universalización equitativa de la Alimentación Escolar (Hambre Cero en nuestras escuelas y sistema educativo), en cumplimiento de la Ley N° 7264/24.
- Emisión del Informe y Dictamen CGR correspondiente al ejercicio fiscal 2025.
- Emisión de informes sobre implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en los Organismos y Entidades del Estado y Gobiernos Municipales.
- Emisión de informes de Evaluación del Sistema de Control Interno con base en la Norma de Requisitos Mínimos de Organismos y Entidades del Estado y Gobiernos Municipales.
- Orientación continua sobre actividades de Control Gubernamental de evaluación e implementación de la Norma de Requisitos Mínimos a Organismos y Entidades del Estado, incluidos los Municipios.
- Reformar la normativa y procesos de la DAF, adaptándolas a las nuevas exigencias que se suscitan tras el análisis y retroalimentación realizado entre las dependencias de la DGAJ.
- Realizar ajustes normativos a los Procedimientos Operativos vigentes de la DAF, a fin de dar respuesta a los cambios digitales dentro de la Institución, y oportunos para agilizar el trabajo conjunto con las Unidades Misionales.

DESAFIOS FUTUROS ESTRATÉGICOS

- Elaboración y aprobación del Plan Estratégico Institucional 2027 – 2031.
- Presentación de la Memoria Anual de Gestión 2025.
- Presentación del Balance Anual de Gestión Pública (BAGP) 2025.
- Presentación del Plan Financiero Institucional y Anteproyecto de Presupuesto para el PGN en tiempo y forma.
- Presentación de los Informes Financieros mensuales ante el MEF de acuerdo a los plazos establecidos.
- Implementación del Sistema Digital de Postulaciones, mediante un proyecto orientado a centralizar, transparentar y agilizar los procesos de concursos y postulaciones. Este sistema permitirá mejorar la trazabilidad de la información, optimizar los tiempos operativos y fortalecer la igualdad de oportunidades y el principio de mérito en la gestión del capital humano.



MISIÓN

Organismo Constitucional de Control Gubernamental,
que fiscaliza y protege el Patrimonio Público, en beneficio
de la sociedad.

- Consolidación y mejora constante del sistema de Evaluación de Desempeño por Competencias, manteniendo la cobertura del 100% de los funcionarios evaluables y fortaleciendo su uso como herramienta estratégica de gestión.
- Fortalecimiento de la planificación estratégica de recursos humanos, incorporando un enfoque prospectivo en la detección de necesidades de personal, alineado al Plan Estratégico Institucional y a la disponibilidad presupuestaria.
- Con relación al bienestar laboral se propone avanzar hacia la implementación de iniciativas orientadas a ampliar la cobertura y el acompañamiento integral de los funcionarios, tales como la articulación con profesionales especializados en salud mental y la elaboración e implementación de un protocolo institucional en la materia; la habilitación de una sala de lactancia que favorezca la conciliación entre la vida laboral y familiar; así como otras acciones estratégicas que refuercen la prevención, la innovación y la equidad dentro del ámbito laboral.
- Consolidar la modernización y la profesionalización de la gestión del capital humano, a través de las siguientes acciones prioritarias:
- Culminar la actualización del Reglamento Interno del Personal, incorporando las disposiciones de la Ley N.º 7445 y sus decretos reglamentarios, a fin de dotar a la CGR de un marco normativo moderno, coherente y robusto.
- Desarrollo de nuevos módulos en el Sistema Integrado de Gestión del Capital Humano a fin de optimizar la gestión, tales como la integración de las remuneraciones con los procesos de administración del personal
- **Fortalecimiento de la eficiencia operativa y gestión interna:** Consolidar y profundizar la digitalización y automatización de los procesos internos, optimizando los flujos de trabajo, reduciendo los tiempos de gestión y minimizando errores operativos.
- **Consolidación de la transparencia y confianza ciudadana:** Profundizar las acciones de transparencia activa y rendición de cuentas, fortaleciendo los mecanismos de participación ciudadana.
- **Expansión y aprovechamiento estratégico de alianzas nacionales e internacionales:** Ampliar y consolidar la participación de la CGR en organizaciones internacionales y espacios de cooperación interinstitucional, incorporando buenas prácticas y estándares internacionales.
- **Fortalecimiento de la coordinación interinstitucional:** Impulsar una mayor articulación con entidades gubernamentales, organismos de control y la sociedad civil.
- Implementar algoritmos de aprendizaje automático para la detección temprana de anomalías en las rendiciones de cuentas y del programa hambre cero.
- Lograr que el 100% de los procesos de gestión de Talento Humano sean gestionados a través del módulo de legajos electrónicos, eliminando el uso de papel.
- Establecer un tablero de control en tiempo real para el seguimiento físico y financiero del programa Hambre Cero en todos los departamentos del país.
- Profundizar la articulación entre las Sindicaturas de la Contraloría General de la República y las Unidades Misionales, a fin de asegurar una adecuada y oportuna fiscalización, que permitan una mayor efectividad en la fiscalización de los recursos públicos.
- **Eficiencia en la prevención de riesgos:** identificación temprana de posibles riesgos institucionales o financieros, a fin de permitir la implementación de acciones preventivas de forma oportuna.



MISIÓN

Organismo Constitucional de Control Gubernamental,
que fiscaliza y protege el Patrimonio Público, en beneficio
de la sociedad.

- Impulsar el cumplimiento efectivo del marco normativo vigente en materia de control interno y fiscalización, reforzando el rol de las Sindicaturas, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas en el sector público.
- Consolidación del Laboratorio de Innovación: Fortalecer el Laboratorio de Innovación de la CGR, como un espacio de referencia para la experimentación, el diseño de soluciones disruptivas y la promoción de nuevas formas de trabajo. Este laboratorio será fundamental para el desarrollo de proyectos piloto, la adaptación de tecnologías emergentes y la creación de iniciativas que puedan ser replicadas y escaladas a nivel institucional.
- Impulsar una cultura de innovación organizacional: Promover una cultura de innovación dentro de la CGR, que fomente la creatividad, el aprendizaje continuo y la apertura al cambio entre el personal. Esto incluye capacitaciones, talleres y mecanismos de reconocimiento que incentiven la participación activa del equipo en la generación de ideas y soluciones innovadoras.
- Promoción de eventos sostenibles y responsables: Apostar por el desarrollo de eventos con un enfoque sostenible, priorizando el uso de materiales reciclables, biodegradables y de bajo impacto ambiental. Esto implica adoptar políticas y prácticas que minimicen la huella ecológica, como la reducción de residuos, la optimización del consumo de energía y la selección de proveedores comprometidos con la sostenibilidad. Este enfoque refuerza el compromiso de la OLACEFS con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y proyecta una imagen responsable ante la comunidad internacional.
- **Alianzas Estratégicas**
 - Diseñar e implementar un sistema robusto para el seguimiento y monitoreo de los instrumentos de cooperación, asegurando la transparencia, efectividad y cumplimiento de los compromisos asumidos en cada alianza. Este sistema debe incluir indicadores claros de desempeño, reportes periódicos y herramientas tecnológicas que faciliten la gestión de datos y la evaluación de resultados.
 - Optimización del proceso de detección de necesidades de cooperación: Mejorar y sistematizar el proceso de identificación de necesidades de cooperación, asegurando que las iniciativas respondan de manera precisa a las prioridades estratégicas de la institución y de los socios. Esto incluye la realización de diagnósticos técnicos periódicos y consultas con actores clave para alinear las acciones de cooperación con las demandas reales.
- Profundizar la socialización de la Ley N° 7389/2024, fortaleciendo el trabajo para conformación de Unidades de Transparencia y el acompañamiento técnico para asegurar el cumplimiento sostenido de obligaciones de transparencia activa, fortalecimiento de la cultura de integridad y rendición de cuentas. Consolidar metodologías estandarizadas para el análisis y visualización de datos estratégicos, optimizando tiempos de provisión y desarrollando tableros de control para evidenciar la gestión pública. En participación ciudadana, se incrementarán talleres descentralizados en cabeceras departamentales y se implementarán veedurías ciudadanas para potenciar el control social.
- Evolucionar hacia un ecosistema digital integral para la gestión de denuncias, incorporando automatización de flujos, alertas de plazos, facilitación para el registro de denuncias y consulta en tiempo real por parte de los ciudadanos, complementado con un portal de datos abiertos para análisis agregados, respetando la confidencialidad.
- Fortalecimiento de capacidades técnicas en análisis de datos, estadística y herramientas tecnológicas, junto con alianzas interinstitucionales y organismos internacionales
- Establecerán lineamientos para la gestión de riesgos en integridad pública, como mecanismo preventivo contra la corrupción, elemento central hacia un Paraguay más justo y transparente.
- Presentación oportuna del Informe del Marco de Medición del Desempeño de la CGR, insumo principal para la elaboración del Plan Estratégico Institucional 2027-2031.
- Implementar de manera efectiva el Sistema de Gestión de Calidad de las Auditorías.



III.2 SEGUIMIENTO AL DESAFÍO DECLARADO EN EL BAGP 2024

Desafíos de la gestión de control gubernamental

En el ejercicio fiscal 2025 se ha logrado los siguientes desafíos relacionados con las áreas misionales y estratégicas de la entidad, y su implementación contribuyó significativamente a la mejora de los servicios y la rendición de cuentas en el sector público:

- Emisión de 469 Informes de Verificación relativos al Fondo Nacional de Alimentación Escolar para la universalización equitativa de la Alimentación Escolar (Hambre Cero en nuestras escuelas y sistema educativo), en cumplimiento de la Ley N° 7264/24.
- Emisión del Informe y Dictamen CGR correspondiente al ejercicio fiscal 2024.
- Emisión de 841 Informes sobre implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en los Organismos y Entidades del Estado y Gobiernos Municipales.
- Emisión de 477 Informes de Evaluación del Sistema de Control Interno con base en la Norma de Requisitos Mínimos de Organismos y Entidades del Estado y Gobiernos Municipales.
- Se implementó el uso de la herramienta “TypekApp” que fuera confeccionada por funcionarios de la DGCOP y DGCGACE (<https://www.contraloria.gov.py/index.php/noticias/2134-con-herramienta-digital-se-busca-facilitar-y-agilizar-trabajo-de-audidores>).
- Se recibieron equipos informáticos nuevos de mayor capacidad que posibilita realizar las funciones de procesamiento de imágenes satelitales y programas de GIS, para la efectiva introducción de geotecnologías en el proceso auditor.
- Implementación de cámaras fotográficas con GPS incorporado en las labores de campos PGA 2025 y 2026, además de la solicitud de compra de un DRONE.
- Implementación de Nuevas Tecnologías: Incorporación de herramientas tecnológicas para la gestión de auditorías y la recolección de datos, lo que permite una mejor análisis y seguimiento de los resultados, contribuyendo a la transparencia y efectividad en la gestión.
- Implementación del Sistema de Procesos Operativos (SIPO) en los procesos de auditoría, así también, la utilización del software IDEA, PYTHON, POWER BI, R. Como parte de la implementación de nuevas tecnologías se concluyó la fase de diseño-entregable 4 de la consultoría para la implementación del control concurrente en el programa de Hambre Cero con interconexión de las bases de datos de los sistemas del estado y el análisis de los mismos utilizando analítica avanzada.
- Ampliación del alcance de las actividades de control, incluyendo la revisión de riesgo tecnológico en 251 instituciones.
- Con respecto a los sistemas de información: En el año 2025, se lograron avances significativos: el Portal Nacional de Denuncias Ciudadanas fue habilitado y operativizado, procesando denuncias con trazabilidad y fundamentación debida.
- En el año 2025, se lograron avances significativos: el Portal Nacional de Denuncias Ciudadanas fue habilitado y operativizado, procesando denuncias con trazabilidad y fundamentación debida.



ANEXO I

➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática Presupuestaria

Presupuesto Tipo I “Programas de Administración”
Logros Estratégicos, de Apoyo y Funcionales

Gestión estratégica

- **Informe de Gestión Memoria Anual 2024:** En cumplimiento de lo establecido en el art 43 la Ley N.º 276/94, “Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República”, El documento expone de manera consolidada las gestiones realizadas por la institución al cierre del último ejercicio financiero del Estado.
- **Informe de gestión 2019-2025 “Legado de una transformación”:** documento que recopila las principales acciones, hitos y logros de la gestión que abarca el período 2019-2025. El documento además contiene una reflexión y análisis a la luz de la información consolidada de los pilares y ejes que permitieron la transformación institucional de la CGR. Contiene además un apéndice que compila las principales intervenciones públicas del Contralor General de la República.
- **Presentación de la “Visión Estratégica y Política de la CGR – 2019-2025”:** ponencia que expone los principales hallazgos y resultados de la gestión 2019-2025, mediante la consolidación de información surgida en las unidades misionales de la CGR, y que resume el árbol de resultados de la gestión en consideración al Plan Estratégico Institucional. Además, analiza los principales desafíos futuros.
- **Estructura Organizacional y Funcional:** Se realizó la actualización de la Estructura Organizacional y Funcional de la Contraloría General de la República, con el objetivo de fortalecer la gestión institucional y optimizar los procesos administrativos. Dicha actualización fue aprobada mediante Resolución CGR N.º 277/25.
- **Informe de Monitoreo del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022–2026:** En abril de 2025, la Dirección General de Planificación e Informes elaboró el Informe de Monitoreo del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022–2026, en cumplimiento de la Resolución CGR N.º 567/22. El informe presenta el análisis del nivel de cumplimiento de las actividades programadas en el Plan Operativo Institucional, con base en los reportes semestrales y anuales remitidos por las Unidades Organizacionales.
- **Ajuste del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022–2026:** Como resultado de la evaluación del PEI 2022–2026 y considerando los niveles de ejecución de las actividades y productos alcanzados al cierre del ejercicio fiscal 2024, se procedió a la actualización y ajuste del citado instrumento de planificación. El ajuste fue aprobado mediante Resolución CGR N.º 464/25.
- **Formulación y Aprobación del Plan Operativo Institucional (POI):** El Plan Operativo Institucional, de periodicidad anual, constituye el instrumento de planificación operativa que articula las metas físicas con el presupuesto institucional en el Sistema de Planificación por Resultados (SPR). El POI correspondiente al ejercicio fiscal 2025 fue aprobado de manera anticipada y posteriormente ajustado conforme a la metodología institucional, en coordinación con las Unidades Organizacionales y de acuerdo con los recursos aprobados por el Congreso Nacional.
- **Programación de Metas Físicas y Anteproyecto de Presupuesto en el SPR:** En cumplimiento del Decreto N.º 3813/25, que establece los lineamientos para la programación, formulación y presentación de los anteproyectos de presupuestos institucionales para el Ejercicio Fiscal 2026 y el Presupuesto



MISIÓN

Organismo Constitucional de Control Gubernamental,
que fiscaliza y protege el Patrimonio Público, en beneficio
de la sociedad.

Plurianual 2026–2028, la institución procedió a la consolidación de la planificación de metas físicas y a la formulación del Anteproyecto de Presupuesto Institucional en el Sistema de Planificación por Resultados (SPR), conforme a lo dispuesto en la Ley N.º 1535/1999, “De Administración Financiera del Estado”.

- **Control y Evaluación Presupuestaria – Metas Físicas:** La Dirección de Planificación Institucional realizó el monitoreo, seguimiento y consolidación de las metas físicas como parte del proceso de control y evaluación presupuestaria en el SPR, en coordinación con las Unidades Organizacionales responsables de la ejecución del POI 2025. Como resultado, se elaboraron doce (12) informes de seguimiento durante el ejercicio fiscal.
- **Informes de Gestión Cualitativa y Evaluación de Resultados:** En el marco del monitoreo y evaluación de la ejecución del POI, la Dirección General de Planificación e Informes recopiló y analizó la información cualitativa y cuantitativa de la gestión institucional. En este contexto, se elaboró el Balance Anual de Gestión Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2024, así como el informe de resultados de los programas y proyectos en ejecución al cierre del primer semestre del ejercicio fiscal 2025.
- **Atención a la Ciudadanía:** A través del Centro de Atención al Ciudadano (CAC), se gestionó la atención de consultas, reclamos y sugerencias presentadas por la ciudadanía, utilizando los canales institucionales habilitados, tales como la línea telefónica, el correo electrónico y los buzones de atención, contribuyendo al fortalecimiento de la transparencia y la participación ciudadana.
- Elaboración del reporte de Consultas, reclamos y sugerencias y otros- 1er trimestre año 2025.

Con relación a la gestión administrativa de la Dirección General de Gabinete del Contralor General se ha logrado concretar:

- Gestión de revisión y aprobación 7076 Notas CGR y otros documentos oficiales, Revisión y aprobación de 126 de Informes de Auditorías; 163 Dictámenes de Asesoría Jurídica y 24 Informes de Verificación Documental de Informes de Contrataciones Directas y de Comités de Evaluación Conformados.
- Publicación de 166 gacetillas de prensa y la realización de 67 coberturas fotográficas. Mediante las mismas se pusieron a conocimiento de los medios periodísticos del país los informes de auditoría y las actividades realizadas por el Contralor y el Subcontralor en el ámbito nacional e internacional. En ese sentido, se publicaron las asambleas virtuales de organizaciones internacionales de entidades de fiscalización superior (EFS) de las cuales participa la CGR, tales como la OLACEFS y EFSUR; así como las reuniones de organismos nacionales abocados a la lucha contra la corrupción y la impunidad.
- Se dio amplia difusión a la suscripción de convenios con diversas instituciones nacionales, orientados a fortalecer la presencia activa de la Contraloría y a obtener cooperación y recursos para el logro de los objetivos institucionales. Se destacaron, entre otros, el Acto de Reconocimiento del Sello Integridad 2025–2027 y la Conferencia Nacional Jóvenes 360º: Integridad que inspira, futuro que avanza.
- Jornadas de capacitación ciudadana para estudiantes y organizaciones civiles, en las cuales se expusieron las herramientas que la CGR dispone para facilitar el control ciudadano sobre la gestión pública.

Gestión Jurídica

En el ámbito jurídico se ha logrado culminar los siguientes productos:

- 106 productos respecto a procesos de Contrataciones Institucional.
- 113 productos en base a consultas jurídicas de las Unidades Organizacionales.



MISIÓN

Organismo Constitucional de Control Gubernamental,
que fiscaliza y protege el Patrimonio Público, en beneficio
de la sociedad.

- 4 productos sobre aspecto legal laboral de funcionarios de la CGR.
- 121 Proyectos de Resoluciones CGR con revisión jurídica de pertinencia y legalidad en coherencia con la normativa jurídica vigente.
- 67 mesas de Trabajo con representantes de las Unidades Misionales.
- 28 Reportes de Indicios de Hechos Punibles.
- Se han aplicado las nuevas tecnologías y adicionalmente se ha desarrollado un análisis de las dinámicas aplicadas, en el afán de proponer mejoras que redunden en un tratamiento más eficiente de los diferentes hallazgos.
- Los Reportes de Indicios de Hechos Punibles comunicados se estima un monto aproximado de G. 112.352.514.791 de posible perjuicio patrimonial detectado, cabe señalar que dicha cifra es referencial, pudiendo implicar un mayor volumen en su cuantía o relevancia de las operaciones controladas por las actividades de control, dependiendo de la profundización ulterior que realice el Ministerio Público.
- Se emitió informe al Ministerio Público sobre el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS) – INCAN sobre los Ejercicios Fiscales 2022, 2023 y 2024, donde arrojó un posible monto del perjuicio patrimonial de G 7.287.173.321. Asimismo, se ha remitido la Auditoría realizada al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones – Acueducto Puerto Casado-Loma Plata.
- La Dirección de Procuraduría y Asesoría Legal generó 88 Escritos en los distintos procesos judiciales en los que interviene la CGR; se generaron 91 Dictámenes, de los cuales 33 corresponden a contestación de Oficios Judiciales, 32 a Oficios de Agentes Fiscales y 26 dictámenes corresponden a aspectos legales solicitados por Instituciones Públicas (Externa) y Unidades Organizacionales (Interna). Igualmente, como producto se han generado 7 Notas CGR.
- En la gestión ante los Tribunales, en los juicios donde la CGR fue demandada, se obtuvieron sentencias firmes y ejecutoriadas favorables a la institución, generando un ahorro significativo en las erogaciones del Presupuesto institucional.

Gestión de Sub Contraloría:

El Gabinete del Subcontralor General tiene como función principal brindar apoyo institucional al Gabinete del Contralor General de la República. En cumplimiento con esta labor, durante el año 2025 se ha desarrollado las siguientes actividades:

- El Subcontralor General, Dr. Augusto Paiva, ha sido designado en 11 ocasiones para desempeñar funciones como encargado de despacho, ante la ausencia temporal de la máxima autoridad.
- A lo largo del período, se han gestionado un total de 225 audiencias, tanto con funcionarios como con diversos sectores de la sociedad.
- En representación de la Contraloría General de la República, el Subcontralor General ha participado en 16 reuniones interinstitucionales, tanto a nivel nacional como internacional.

Gestión de Auditoría Institucional

- Auditoría al sistema de control interno MECIP 2015, afianzando la adopción satisfactoria de la Norma de Requisitos Mínimos al interior de la CGR, a fin del cumplimiento a los procesos y a la implementación de las acciones de mejora, en tiempo y forma.
- Seguimiento a las acciones de mejora presentadas por las diversas unidades organizacionales en las que fueron detectadas debilidades, en el marco de la adopción de la Norma de Requisitos Mínimos al interior de la CGR; con el fin que las unidades organizacionales puedan dar cumplimiento a todas las acciones de mejora propuestas.



MISIÓN

Organismo Constitucional de Control Gubernamental,
que fiscaliza y protege el Patrimonio Público, en beneficio
de la sociedad.

- Evaluación de 52 procesos y los demás documentos del Sistema de Gestión por Procesos con el propósito que las actividades se efectúen conforme a los procedimientos operativos vigentes, a efectos de contribuir al mejoramiento continuo de la Institución. Las debilidades e incumplimientos detectados en la verificación, fueron comunicados a través de los mecanismos previstos en el Proceso de Mejora Continua.
- Seguimiento a las acciones de mejora presentadas por las diversas Unidades Organizacionales de la CGR, en el marco de la evaluación de ejecución de auditorías a fin de verificar la implementación de la efectividad de las acciones de mejora definidas para subsanar las debilidades detectadas en busca de la mejora continua.
- A partir del Plan General de Auditorías, fueron realizadas 11 evaluaciones de la ejecución de auditorías y actividades de control, cuyo objetivo radicó en verificar que las auditorías y actividades de control gubernamental se hayan ejecutado conforme a las normas, procedimientos, reglamentaciones y objetivos establecidos, así como también hemos verificado que dichas actividades de control sean culminadas en tiempo y forma, a fin de formar parte del insumo del Informe y Dictamen a ser presentado al Congreso Nacional.
- Emisión de un Dictamen sobre la razonabilidad de los estados financieros y patrimoniales correspondientes al ejercicio fiscal 2024.
- Verificación del 100% de los gastos realizados correspondientes al ejercicio fiscal 2024 y verificación de la rendición de cuentas del 65% de los gastos realizados durante el ejercicio fiscal 2025.
- Seguimiento a las acciones de mejora presentadas por las diversas unidades organizacionales de la CGR, en el marco de la evaluación de ejecución de auditorías y actividades de control; a fin de dar cumplimiento a las acciones de mejoramiento y subsanar las debilidades detectadas y sus causas.
- Verificación de entradas, almacenamiento y destino final de los bienes de consumo y utilización de combustible en los vehículos de transporte de la institución.
- Conciliación mensual de Estados Financieros y Presupuestarios de la Institución con Informes y documentos que los sustentan.
- Auditoría al Plan de Racionalización del Gasto y seguimiento al Plan de Mejora elaborado a partir de las observaciones de la auditoría anterior, afianzando las medidas de austeridad, economicidad y disciplina en la utilización de los recursos públicos.
- Auditoría de Cumplimiento a los Contratos del personal y a los Legajos de los mismos.
- Fiscalización a los bienes de uso institucional resaltando dos oportunidades de mejora y fortalecimiento del control interno institucional.

Gestión tecnológica

- **Innovación y Modernización Tecnológica:** un hito sobresaliente fue el cumplimiento del 200% en la investigación de nuevas tecnologías. Este excedente sobre la meta original indicó una búsqueda proactiva de soluciones de software avanzadas para optimizar las operaciones. Asimismo, el mantenimiento de los sistemas de información institucionales alcanzó un 93%, asegurando que las herramientas digitales de la CGR operen sin interrupciones, permitiendo a los auditores y ciudadanos acceder a datos fiables de manera constante.
- **Transparencia Activa y Acceso a la Información:** la publicación de documentos y noticias en el portal web e intranet superó ampliamente las expectativas, logrando un 166% de ejecución. Esto traduce el esfuerzo institucional por mantener a la ciudadanía informada en tiempo real sobre los hallazgos y actividades de la Contraloría, reduciendo las brechas de información entre el Estado y la sociedad civil.

Sindicatura CGR



- Análisis exhaustivo de los informes presentados por las 24 Sindicaturas de la CGR en el marco de sus labores de fiscalización en cumplimiento de la Resolución CGR N° 1007/07 – Artículo 3 Inc. b), correspondiente al segundo semestre de 2024 y primer semestre de 2025.
- Recepción de 24 Memoria Anual de las Sindicaturas.
- Revisión de 113 Reseñas presentadas por las Sindicaturas durante el ejercicio fiscal 2025, que recogen los resultados de las decisiones tomadas en las reuniones de los Consejos de Administración y Directorios de las entidades fiscalizadas.

Gestión de Alianzas Estratégicas

En el marco de las alianzas estratégicas y bajo la responsabilidad de la Dirección General de Relaciones Institucionales e Internacionales (DGRII), a través de su Dirección de Gestión de Cooperaciones, se ha trabajado constantemente en la consolidación de relaciones con los grupos de interés de la Contraloría General de la República (CGR). Este esfuerzo se desarrolla en conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables, alineándose con los objetivos del Plan Estratégico Institucional 2022–2026 de la CGR. En particular, responde al Producto 6: "*Sistemas efectivos de relacionamiento integrado, oportuno y de calidad con las partes interesadas*", y en específico en la actividad 6.1 "*Consolidar el relacionamiento con los grupos de interés*", tal como se establece en dicho plan, aprobado mediante la Resolución CGR N° 567/2022.

La gestión de alianzas estratégicas es un proceso esencial mediante el cual la CGR fomenta colaboraciones interinstitucionales para alcanzar objetivos comunes que impacten positivamente en la gestión pública. Durante el ejercicio fiscal 2025, la DGRII ha suscrito 12 convenios con distintos organismos nacionales e internacionales.

Estas iniciativas abarcan áreas clave como la capacitación, el intercambio de buenas prácticas y la modernización institucional, reflejando el compromiso de la CGR con la eficiencia y la transparencia.

Estas acciones representan un paso significativo hacia una gestión pública más orientada a resultados, en conformidad con los lineamientos estratégicos de la institución (PEI 2022 -2026).

Organización de Eventos Institucionales e Internacionales

La Dirección General de Relaciones Institucionales e Internacionales (DGRII) asumió la conducción integral de los procesos de planificación, organización y coordinación de los eventos institucionales e internacionales en los que la CGR ejerció el rol de anfitriona, en consonancia con las prioridades estratégicas institucionales y los compromisos de cooperación asumidos a nivel regional e internacional.

- Charla de Prevención de la Violencia contra la Mujer, con énfasis en la violencia en el ámbito laboral, en el marco de la Ley N° 5.777/16.
- Suscripción de Convenio Marco con la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte (FADA/UNA)
- Suscripción de Convenio Marco con el Instituto Nacional del Audiovisual Paraguayo (INAP)

Participación y Colaboración Institucional

Cabe destacar que todas estas actividades institucionales realizadas por otras unidades de la CGR, contaron con la activa participación, intervención y colaboración de la DGRII a quienes se brindó apoyo logístico, técnico y humano en cada etapa de planificación y ejecución. Esta cooperación interunidades permitió asegurar el desarrollo eficiente de los eventos, la correcta implementación de los convenios y la plena integración de los funcionarios en los procesos de capacitación y cooperación, fortaleciendo la articulación institucional y la efectividad del relacionamiento con las partes interesadas.

Eventos Internacionales



MISIÓN

Organismo Constitucional de Control Gubernamental,
que fiscaliza y protege el Patrimonio Público, en beneficio
de la sociedad.

Durante el año 2025, la CGR se desempeñó como entidad anfitriona de diversos eventos internacionales, gestionados por la Dirección General de Relaciones Institucionales e Internacionales, y coordinados a través de su Dirección de Relaciones Internacionales.

1. Encuentro de Alto Nivel con la Delegación del Banco Mundial
2. Visita de Alto Nivel de la INTOSAI (IDI) – Proyecto Global sobre Independencia de las EFS
3. Conferencia Regional de Renovación de la Plataforma Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC).
4. Reunión Bilateral: EFS Paraguay – Ecuador
5. Reunión Bilateral UNODC – CGR
6. Conferencias Magistrales sobre Sostenibilidad y Cambio Climático – EUROSIAI
7. III Cumbre Ministerial Gobernanza de América Latina y el Caribe de la OCDE
8. Visita Técnica de la EFS de Guatemala

- **Asistencia Integral y Gestión de Representaciones Internacionales de la CGR**

En el marco de la política de proyección internacional de la Contraloría General de la República, la Dirección General de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales gestionó y acompañó de manera integral las representaciones internacionales y misiones oficiales de la institución, orientando cada participación hacia objetivos estratégicos, técnicos e institucionales claramente definidos.

Las misiones oficiales desarrolladas durante el ejercicio 2025 abarcaron instancias regionales y multilaterales vinculadas al control gubernamental, la lucha contra la corrupción, la transparencia, la rendición de cuentas, el fortalecimiento institucional, el cambio climático y la cooperación internacional. Esta participación contribuyó al posicionamiento de la CGR en espacios de alto nivel, así como al fortalecimiento de alianzas estratégicas y mecanismos de cooperación interinstitucional.

Estas acciones permitieron consolidar una gestión moderna y estratégica de la representación internacional, asegurando que cada participación institucional genere valor agregado para la CGR y se traduzca en resultados concretos para el fortalecimiento de sus capacidades:

- Estrategia Integral de Asistencia a Representaciones Internacionales
- Preparación y Gestión de Carpetas Digitales de Misión
- Gestión eficiente y acompañamiento
- Misiones Oficiales Internacionales gestionadas por la DGR II – Ejercicio 2025

- **Estadísticas de Participación en Misiones Oficiales Internacionales – Ejercicio 2025**

Durante el ejercicio fiscal 2025, la DGR II gestionó y acompañó un total de 33 misiones oficiales internacionales, en las cuales participaron más de 70 funcionarios y autoridades de la CGR, incluyendo al Contralor General, directores y especialistas técnicos de diversas áreas. Estas misiones se desarrollaron en múltiples sedes de América Latina, Norteamérica, Europa, Medio Oriente y África, con el objetivo de fortalecer la cooperación interinstitucional, impulsar la profesionalización y el intercambio de buenas prácticas en auditoría y control público, consolidar la participación de Paraguay en espacios multilaterales y promover la transparencia, la integridad y la gobernanza pública.

- **Puesta en Valor de la Gestión**

La gestión integral de las representaciones internacionales permitió trascender un enfoque meramente administrativo, consolidando un modelo de acompañamiento técnico, informativo y operativo que fortaleció la calidad de la representación institucional de la CGR.



Este enfoque posiciona a la DGR II como instancia estratégica de soporte a la proyección internacional de la Contraloría General de la República, contribuyendo al fortalecimiento institucional, la cooperación internacional y la visibilidad de la CGR en espacios regionales y multilaterales de alto nivel.

- **Actividades realizadas en el marco de la Presidencia OLACEFS:**

La Contraloría General de la República ejerció el cargo de Presidencia de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS) periodo 2023 – 2025.

Durante el año 2025, la gobernanza de la OLACEFS se consolidó como un eje estratégico para fortalecer la legitimidad institucional, la confianza mutua entre las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) y la capacidad de la organización para responder de manera coordinada a los desafíos regionales del control gubernamental.

Durante este periodo anual, se reforzó la observancia estricta de la Carta Constitutiva, el Reglamento interno y las decisiones de los órganos de gobierno, asegurando coherencia normativa y previsibilidad institucional. Al mismo tiempo, se impulsó la alineación de las acciones de la OLACEFS con los estándares internacionales de la INTOSAI, fortaleciendo la credibilidad técnica y política de la organización en el ámbito regional e internacional.

La gestión desarrollada en 2025 se inspiró en los principios de la Declaración de Lima, la Declaración de México y la Declaración de Asunción, así como en los objetivos del Plan Estratégico de la OLACEFS 2023–2028. En particular, se priorizó el fortalecimiento de la gobernanza institucional, la cooperación entre las EFS, la promoción de la transparencia y la rendición de cuentas, la contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el posicionamiento regional e internacional de la OLACEFS.

En este marco, la Presidencia impulsó un modelo de gobernanza más sólido, resiliente y adaptativo, capaz de responder a los desafíos emergentes, tales como la transformación digital, la sostenibilidad ambiental, la gestión de riesgos y la creciente demanda ciudadana de transparencia. Dicho modelo priorizó la independencia y autonomía de las EFS, al tiempo de fortalecer los mecanismos de cooperación interinstitucional, el intercambio de conocimientos y buenas prácticas, y la apertura al diálogo con actores estratégicos externos.

En el marco del Mecanismo de Cooperación Interinstitucional (MCI) entre la IDI y la OLACEFS, se destaca el liderazgo ejercido por la Contraloría General de la República del Paraguay, Presidente de la OLACEFS. Como resultados del Mecanismo de Cooperación Interinstitucional (MCI) entre la IDI y la OLACEFS, se destacan el fortalecimiento de la articulación estratégica entre ambas instancias, la consolidación de un espacio de alto nivel para el intercambio de información y la coordinación de iniciativas conjuntas.

Durante el año 2025, la OLACEFS alcanzó avances significativos en el fortalecimiento de su gobernanza institucional, reflejados en decisiones estratégicas, mejoras normativas y una mayor articulación entre sus órganos de gobierno y sus instancias técnicas, proyectando asimismo un fortalecimiento de la innovación en sus procesos, metodologías y herramientas de auditoría. Esta proyección permite anticipar la incorporación de prácticas innovadoras y soluciones tecnológicas que optimicen la eficiencia, la transparencia y la capacidad de respuesta de la organización frente a los desafíos del control público en la región.

- **Asamblea General Ordinaria de la OLACEFS**

La Trigésima Cuarta edición de la Asamblea General marcó un hito relevante para la CGR, reafirmando su rol como máximo órgano de gobierno de la OLACEFS y consolidándose como el principal espacio de concertación política, legitimidad institucional y adopción de decisiones estratégicas. La XXXIV Asamblea General Ordinaria, celebrada en Fortaleza, Brasil, del 26 al 28 de noviembre de 2025, representó la consolidación de los avances institucionales alcanzados durante el año, evidenciando el fortalecimiento de la gobernanza regional, la articulación efectiva entre los órganos de gobierno y las instancias técnicas, y la proyección de la innovación en la gestión y los procesos de auditoría superior.



➤ **Participación de la Contraloría General de la República**

La CGR participó activamente en sesiones plenarias, reuniones administrativas y espacios técnicos desarrollados durante la Asamblea, en su carácter de Presidencia saliente (2023–2025).

Durante el desarrollo de la Asamblea, la delegación oficial de la CGR, acompañó las deliberaciones institucionales, asimismo contribuyó a los debates técnicos y presentó los resultados de la gestión durante su período de Presidencia. Se destacó la participación en los debates sobre los avances en materia de cooperación regional, innovación, sostenibilidad y fortalecimiento de capacidades.

Presentación del Fondo de Innovación del Proyecto Regional OLACEFS–GIZ “AdaptaInfra”

La presentación del Fondo de Innovación del Proyecto Regional OLACEFS–GIZ “AdaptaInfra” estuvo liderada por la Abg. Jazmín Vergara, Directora General de Relaciones Institucionales e Internacionales de la CGR. Durante la sesión, se destacó la importancia del fondo como mecanismo estratégico para promover soluciones innovadoras en la gestión pública, integrando la sostenibilidad, la resiliencia y la eficiencia en la planificación y ejecución de políticas e infraestructura.

➤ **Aporte técnico del Paraguay a la agenda climática**

La CGR presentó el documento técnico: “*Justicia climática en la infraestructura sostenible: auditorías para la resiliencia y los derechos humanos*”, a cargo del Abg. Mario Florenciáñez, destacando la integración de enfoques de derechos humanos, sostenibilidad y resiliencia climática en el control gubernamental.

• **Presentación de la Memoria de Gestión de la Presidencia de la OLACEFS**

En el marco de la Asamblea General Ordinaria, se presentó la Memoria de Gestión de la Presidencia de la OLACEFS, destacando los principales avances alcanzados durante su mandato 2023–2025. La presentación incluyó un balance detallado de las iniciativas estratégicas implementadas, los logros en materia de fortalecimiento institucional, los proyectos de cooperación regional e internacional, y los resultados obtenidos en los ejes de transparencia, integridad y control público.

Asimismo, se resaltó el impacto de las acciones de la Presidencia en la modernización de procesos, la promoción de la innovación en auditoría superior, y la consolidación de mecanismos de coordinación y articulación entre las Entidades Fiscalizadoras Superiores de la región. La exposición permitió a los miembros de la Asamblea conocer en profundidad las políticas implementadas, evaluar los avances institucionales y proyectar las prioridades de la OLACEFS para los próximos períodos de trabajo regional.

Se presentó un material audiovisual relacionado con la gestión de la Presidencia de la OLACEFS durante el período 2023–2025. Dicho material fue socializado a través de las páginas oficiales de la Contraloría General de la República del Paraguay y de la OLACEFS, así como mediante sus respectivas redes sociales institucionales.

Principales Productos gestionados por la Presidencia de la OLACEFS en el año 2025

- Presentación de la versión actualizada del Reglamento de la Carta Constitutiva de la OLACEFS.
- Estudio Preliminar de la gobernanza institucional sobre sostenibilidad técnica y financiera de la OLACEFS.
- Acuerdos y compromisos claves que permitirán fortalecer la cooperación técnica entre la OLACEFS y la UNODC, especialmente en materia de capacitación digital, auditorías de desempeño y prevención de la corrupción.
- Ranking de EFS con mayores necesidades: Se consolidó este instrumento como un referente de asignación objetiva y transparente de la cooperación regional.
- Proyecto Regional AdaptaInfra OLACEFS–GIZ: Con el propósito de fortalecer las capacidades de auditoría sobre infraestructuras sostenibles y resilientes, este proyecto alcanzó avances decisivos.



MISIÓN

Organismo Constitucional de Control Gubernamental,
que fiscaliza y protege el Patrimonio Público, en beneficio
de la sociedad.

- Creación y fortalecimiento del Centro de Innovación y Desarrollo Estratégico (CIDE), cuya misión es promover la colaboración y sinergias entre la OLACEFS.
- Boletín Informativo Semestral Comunidad OLACEFS.
- Revista Científica Debate en Foco
- Organización de mesas técnicas en el marco de la XXXIV Asamblea General de la OLACEFS
- Elaboración de orden del día y agendas técnicas de los LXXX y LXXXI Consejos Directivos y la XXXIV Asamblea General de la OLACEFS
- Organización logística de los LXXX y LXXXI Consejos Directivos y la XXXIV Asamblea General de la OLACEFS
- **Gestión Comunicacional de la Presidencia de la OLACEFS**

Durante el período 2025, la Presidencia de la OLACEFS, ejercida por la Contraloría General de la República del Paraguay, asumió la gestión comunicacional como un eje estratégico central, convencida de que una comunicación clara, participativa y cercana resulta clave para consolidar la legitimidad institucional y fortalecer el liderazgo regional de la Organización.

- **Consejo Directivo de la OLACEFS**

Durante el año 2025, el Consejo Directivo desempeñó un rol central en la conducción estratégica de la OLACEFS, asegurando la continuidad institucional, la toma de decisiones oportunas y la adecuada implementación del Plan Estratégico 2023–2028.

- **Participación en Reuniones del Consejo Directivo OLACEFS**

La CGR participó activamente en la LXXX Reunión del Consejo Directivo de la OLACEFS, celebrada en fecha 6 de junio de 2025, en Santiago de Chile, consolidando su papel estratégico en la conducción de la organización, la coordinación de iniciativas regionales y la definición de prioridades institucionales.

- **Gestión Estratégica – 2025**

La Contraloría General de la República en ejercicio del mandato presidencial de la OLACEFS desplegó una agenda estratégica de alto impacto orientada al fortalecimiento del posicionamiento regional e internacional de la organización. Dicha agenda estuvo enfocada en consolidar a la OLACEFS como un actor relevante en los debates globales vinculados a la fiscalización superior, la sostenibilidad, la innovación pública y la lucha contra la corrupción, promoviendo una visión moderna, articulada y prospectiva del control gubernamental.

Reconocimientos Institucionales 2025

Durante el año 2025, la proyección institucional de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores - OLACEFS se vio significativamente fortalecida a través de reconocimientos de alto nivel que pusieron en valor tanto el liderazgo ejercido por su Presidencia como el trabajo articulado y sostenido de las Entidades Fiscalizadoras Superiores de la región.

En este contexto, el 5 de noviembre de 2025, el Contralor General de la República y Presidente de la OLACEFS, recibió el reconocimiento “Gran Collar” del Tribunal de Cuentas de la Unión de la República Federativa del Brasil, máxima distinción conferida por dicha institución. Esta condecoración, tradicionalmente reservada a altas autoridades y personalidades de destacada trayectoria en el ámbito del control gubernamental, reconoció su liderazgo regional, su firme compromiso con la transparencia, la integridad y el control externo del gasto público, así como su impulso sostenido a la cooperación internacional entre las Entidades Fiscalizadoras Superiores.

Este reconocimiento constituyó, asimismo, una expresión concreta del fortalecimiento de los vínculos institucionales entre la OLACEFS y el Tribunal de Cuentas de la Unión del Brasil, y reflejó el posicionamiento creciente de la organización como referente regional en materia de gobernanza pública, rendición de cuentas y cooperación interinstitucional en el ámbito del control superior.



MISIÓN

Organismo Constitucional de Control Gubernamental,
que fiscaliza y protege el Patrimonio Público, en beneficio
de la sociedad.

- **Actividades realizadas en el marco de Grupos de Trabajos, Comité y Comisiones de la OLACEFS**

La CGR participó activamente en los distintos grupos de trabajo, comités y comisiones de la OLACEFS, desempeñándose tanto en calidad de miembro como en funciones de liderazgo, incluyendo el ejercicio de presidencias y coordinaciones específicas. Esta participación permitió incidir de manera directa en la definición de lineamientos estratégicos, el seguimiento de iniciativas regionales y la implementación de acciones concretas orientadas a la mejora continua del control gubernamental en América Latina y el Caribe.

- **Otras acciones realizadas en el marco del CCC:**

- Organizar las ofertas formativas regionales con las necesidades estratégicas de las EFS miembros.
- Promover enfoques de capacitación basados en competencias, buenas prácticas y estándares internacionales.
- Coordinar, a través de la Dirección General de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales (DGRII), la participación de auditores y técnicos paraguayos en actividades formativas regionales, contribuyendo al fortalecimiento del capital humano institucional
- Socialización interna en la CGR, mediante la cual se capacitó a 11 servidores públicos en materia de medio ambiente y cambio climático, en el marco de participación del taller Comité de Creación de Capacidades (CCC)
- Remisión por correo de la actualización de la plantilla de seguimiento al POA 2025, correspondiente al periodo abril – junio, en fecha 18/06/2025
- Reunión Técnica de Trabajo - Matriz de Resultados de Aprendizaje (MRA), en fecha 14/08/2025.
- Remisión de la Matriz de Resultados de Aprendizaje (MRA), en fecha 20/08/2025
- Sesión virtual con los consultores, matrices de resultado de aprendizaje, en fecha 26/09/2025
- Actualización de la plantilla de seguimiento al POA 2025, en fecha 29/10/2025.

- **Capacitaciones Socializadas por el Comité de Creación de Capacidades de la OLACEFS**

En el marco del CCC, la CGR gestionó la capacitación de sus auditores y demás servidores públicos, orientando los programas formativos hacia temáticas innovadoras y estratégicas. Las capacitaciones incluyeron áreas como cambio climático, perspectiva de género, inclusión y diversidad, transformación digital, y metodologías de auditoría de rendimiento y desempeño, así como el papel fundamental de las EFS en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de las capacidades técnicas del personal, al impulso de buenas prácticas en la gestión pública y a la consolidación de una visión integral y moderna del control gubernamental.

- Estrategia Integral de Capacitación: La Dirección de Relaciones Internacionales implementó un plan de acción proactivo para optimizar cada etapa del proceso de capacitación, desde la detección de oportunidades hasta el acompañamiento constante;

Durante el periodo 2025, la CGR acompañó y participó activamente en las actividades de la varias Comisiones, como ser:

- Comisión de Participación Ciudadana (CPC)
- Comisión de Evaluación del Desempeño e Indicadores de Rendimiento (CEDEIR)



- Comisión de Tecnología de la Información y Comunicaciones (CTIC)
- Comisión Técnica Especializada en la Lucha contra la Corrupción Transnacional (CTCT)
- Comisión sobre Género, Inclusión y Diversidad (CGID)
- Comisión de Parlamentos y Entidades Fiscalizadoras Superiores (CPE)
- Comisión de Infraestructura y Transiciones Energéticas (COINFRA)

Actividades realizadas en el Marco de la EFSUR

En el ámbito de la Organización de Entidades Fiscalizadoras Superiores de los Países de América del Sur (EFSUR), la Contraloría General de la República desarrolló y acompañó, durante el periodo reportado, diversas acciones orientadas al fortalecimiento de la cooperación regional y al intercambio de conocimientos técnicos especializados. Las principales actividades fueron las siguientes:

- **Participación en grupos técnicos de GENER.A**

El 20 de febrero de 2025 se celebró, por plataforma virtual (Zoom), una reunión del Grupo Técnico de la Entidad Fiscalizadora de los Países de América del Sur y Asociados (EFSUR) centrada en el desarrollo y aplicación de la herramienta GÉNER.A, destinada a incorporar la perspectiva de género en auditorías institucionales y de políticas públicas.

- **Participación en Grupo Técnico de Cooperación EFSUR**

El 7 de agosto de 2025, la Contraloría General de la República (CGR) participó en la XXXV Reunión del Grupo Técnico de Cooperación EFSUR a través de su enlace técnico, bajo la modalidad virtual. El encuentro tuvo como finalidad abordar temas relacionados con la Auditoría Coordinada ODS 8.5, la Auditoría Coordinada de Cambio Climático, la Deforestación y Corrupción, así como el Plan de Comunicación 2025, el Plan Táctico EFSUR, la herramienta Género.A y el intercambio de buenas prácticas entre las Entidades Fiscalizadoras Superiores participantes

- Participación en Reuniones y Webinars
- Participación en jornadas virtuales de Capacitación y Pilotaje.
- XXXVIII Asamblea General Ordinaria de la EFSUR
- Marco de Medición del Desempeño

Seguimiento a las Auditorías Coordinadas Internacionales.

En el marco de los Grupos de Trabajos, Comités y Comisiones de las Organizaciones Internacionales y de las Auditorías Coordinadas propiamente llevadas a cabo en espacio, en las cuales participa la CGR, esta Dirección General como unidad encargada de realizar el monitoreo y seguimiento a las gestiones que se desarrollan dentro de las mismas, se pueden observar a continuación las diversas actividades efectuadas a continuación:

Auditorías Coordinadas y/o Cooperativas culminadas en el ejercicio fiscal 2025

- Auditoría Cooperativa de Acciones de Adaptación al Cambio Climático (CCAA - IDI / MADES) - Unidad Responsable: Dirección General Control de la Gestión Ambiental y Cultural del Estado.
- Auditoría Cooperativa Auditando por futuros igualitarios Agentes de Cambio (AFI) - Unidades Responsables: Dirección General de Control de Recursos Sociales del Estado, Dirección General de Control de los Organismos Municipales y Departamentales
- Auditoría Paralela GTINFRA Unidad Responsable: Dirección General de Control de Obras Públicas



MISIÓN

Organismo Constitucional de Control Gubernamental,
que fiscaliza y protege el Patrimonio Público, en beneficio
de la sociedad.

Auditorías Coordinadas y/o Cooperativas en proceso en el ejercicio fiscal 2025.

- Auditoría Paralela sobre "ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN" - Unidad Responsable: Dirección General de Control de Recursos Sociales de Estado - Ámbito: EUROSAI
- Auditoría Coordinada de Desempeño de "Políticas implementadas para el logro de la Meta ODS 8.5", impulsada por la EFSUR - Unidad Responsable: Dirección General de Control de Finanzas Públicas - Ámbito EFSUR
- Auditoría Coordinada: Auditoría Coordinada de Desempeño de "Políticas implementadas para el cumplimiento del ODS 5 "Igualdad de Género" - Unidad Responsable: Dirección General de Control de la Administración Descentralizada
- Auditoría Coordinada: Auditoría Coordinada Cambio Climático - Unidad Responsable: Dirección General de Control de la Gestión Ambiental y Cultural del Estado
- Iniciativa: Auditoría Coordinada sobre la implementación de los Sistemas de Control Interno, así como de los Sistemas de Rendición de Cuentas y Transparencia Gubernamental - Unidad Responsable: Dirección General de Control de la Gestión Ambiental y Cultural del Estado - Dirección General de Fortalecimiento Institucional y Mejora Continua - Ámbito: CTCT - OLACEFS
- Iniciativa: Programa Adopte - Unidad Responsable: Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación - Ámbito: TCU - OLACEFS
- Auditoría Coordinada "Radiografía de la Buena Gobernanza

Actividades en el marco de la Iniciativa de Desarrollo de la INTOSAI - IDI

Durante el año 2025, la Contraloría General de la República consolidó y profundizó su participación estratégica en el ámbito de la Iniciativa de Desarrollo de la INTOSAI (IDI), reafirmando su liderazgo regional y su compromiso con el fortalecimiento de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS).

- Auditoría Cooperativa Global de Acciones de Adaptación al Cambio Climático (CCAA): iniciativa
- Iniciativa "Auditando por Futuros Igualitarios" (AFI): programa orientado a fortalecer las
- Visita de Alto Nivel de la IDI – Paraguay 2025.
- Informe de Resultados Proyecto Global Independencia EFS
- Participación en Talleres en el marco de la Iniciativa LEGSAI

Centro de Laboratorio de Innovación

La innovación ha dejado de ser un concepto abstracto para convertirse en un medio fundamental para que la Contraloría General de la República cumpla con su mandato constitucional. En un entorno de crecientes demandas ciudadanas y complejidad en la gestión pública, la capacidad de adaptarse, experimentar e integrar nuevas tecnologías y metodologías es indispensable. El Departamento de Innovación fue concebido como una unidad estratégica para liderar esta transformación, asegurando que cada iniciativa de modernización esté directamente alineada con el propósito central de la institución: proteger el patrimonio público y fortalecer la confianza en la gobernanza. Nuestra labor se fundamenta en la Misión y Visión que guían a la CGR.

• El Portal Ciudadano – Innovación en Comunicación y Participación

- **Origen y Reconocimiento:** El proyecto "Portal Ciudadano" nació de la exitosa participación de un equipo de la CGR en la tercera edición del programa "Innovadores Públicos 2024", organizado por el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). La propuesta fue seleccionada durante el "Demo Day" del programa para recibir un apoyo económico de USD 15,000 para su implementación piloto, con fondos gestionados a través del Programa de Innovación en Empresas Paraguayas (PROINNOVA) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).



MISIÓN

Organismo Constitucional de Control Gubernamental,
que fiscaliza y protege el Patrimonio Público, en beneficio
de la sociedad.

- **Objetivo Estratégico:** El principal desafío identificado fue la necesidad de innovar en la comunicación institucional para construir una ciudadanía más informada y participativa. El objetivo del portal no es solo comunicar, sino construir una base social para el control público, centralizando información en una plataforma accesible que fomenta la transparencia, mitiga riesgos reputacionales y empodera al ciudadano con conocimiento.

Gestión de fortalecimiento institucional

- **Gestión por procesos**

Actualización de documentos de la estructura del Sistema de Control Interno. La estructura documental del Sistema de Gestión por Procesos de la CGR es adaptada y ajustada continuamente conforme a las necesidades. En ese sentido, en el ejercicio fiscal 2025 han sido actualizados 218 documentos de la estructura documental, estos corresponden a Procedimientos Operativos, Diagramas de Flujo, Requisitos Legales y Regulatorios Aplicables, Identificación de Riesgos, Mapas de Riesgos, Caracterización de Procesos y Política Operacional.

- **Administración de riesgos**

La gestión de riesgos es parte fundamental del sistema de control interno. La Dirección General de Fortalecimiento Institucional y Mejora Continua, en cumplimiento al proceso Administración de riesgos y a los requisitos de la Norma de Requisitos Mínimos MECIP:2015, realizó la evaluación anual de la efectividad de los controles aplicados para prevenir o reducir el impacto de los eventos que ponen en riesgo la adecuada ejecución de las actividades requeridas para el logro de los objetivos estratégicos y de los procesos.

Para realizar el seguimiento se tuvieron en cuenta los lineamientos de la metodología para abordar la gestión de riesgos en la CGR, presentando el Informe de Seguimiento de Riesgos por Procesos 2025, así como también, se culminó con el análisis del Seguimiento de Riesgos Institucionales 2025 conforme al procedimiento operativo vigente.

- **Gerenciamiento del proceso de Mejora Continua**

Mediante la gestión de no conformidades y acciones de mejora, se identificaron desvíos y oportunidades que permitieron mejorar la gestión institucional y asegurar el cumplimiento de los objetivos de los procesos. A la fecha la Dirección General de Fortalecimiento Institucional como gerenciadora del proceso Mejora Continua, ha realizado el registro, entrega, distribución de 74 formularios. Así mismo, conforme al Plan Operativo Anual, se realizaron en junio y octubre el seguimiento de las No Conformidades y Acciones de Mejora que se encontraban pendientes de cierre.

- **Consolidación del Plan de Mejoramiento Institucional**

A fin de asegurar que se realicen las correcciones necesarias para el tratamiento de las observaciones detectadas en la Auditoría Interna al Sistema de Control Interno, la Dirección General de Fortalecimiento Institucional y Mejora Continua realizó la consolidación del Plan de Mejoramiento Institucional, con base a los planes de mejoramiento funcional remitidos por las Unidades Organizacionales. En tal sentido, se elaboró y remitió a la Auditoría Institucional el Plan de Mejoramiento Institucional Consolidado 2025.

- Carga sistemática en tiempo y forma de los documentos que respaldan la implementación y aplicación del sistema de control interno en el Sistema informático MECIP:2015, obteniendo la calificación de 3,47 GESTIONADO en el Informe de Evaluación de la Efectividad del Sistema de Control Interno 2025.
- Elaboración del Manual y la Política del Sistema de Gestión de Calidad de las Auditorías de la Contraloría General de la República, dispuesta por Resolución CGR N° 1011 de fecha 24 de noviembre del 2025.



MISIÓN

Organismo Constitucional de Control Gubernamental,
que fiscaliza y protege el Patrimonio Público, en beneficio
de la sociedad.

Gestión de Talento Humano

La Contraloría General de la República se encuentra abocada a la profundización de los procedimientos que promueven la transparencia, en el entendimiento, de que la selección del personal debe hacerse a través de criterios rigurosos se ejecutaron los siguientes concursos:

- 1 (un) Concurso de Oposición Interno Institucional para promoción de funcionarios permanentes profesionales, en el que fueron beneficiados un total de 15 funcionarios con título universitario que no contaban con la categoría profesional, lo que equivale a un 23% del total de 65 postulados.
- 1 (un) Concurso de Oposición Interno Institucional para promoción de funcionarios permanentes profesionales y no profesionales, en el que fueron beneficiados un total de 3 profesionales que no contaban con la categoría profesional, equivalente a un 6% del total de 51 postulados y un total de 21 funcionarios sin título profesional que fueron beneficiados, equivalente a un 28% de un total de 76 postulados.
- 1 (un) Concurso Interno Institucional para nombramiento del personal contratado, en que fueron beneficiados un total de 11 funcionarios, equivalente a un 16% de un total de 68 postulados.
- Informe mensual sobre cumplimiento de contrato seguro médico (levantados de forma mensual a la plataforma de la DNCP).
- Informe mensual sobre cumplimiento de contrato seguro contra accidentes personales (levantados de forma mensual a la plataforma de la DNCP).
- Inducción y orientación al Seguro Médico Corporativo al personal nuevo.
- Conformación del Comité de Gestión del Clima Laboral (CGCL) para la elaboración e implementación del instrumento de medición de Clima Laboral.
- Aprobación del Reporte General de la Medición del Clima Laboral implementado en el mes de octubre, remitido por el CGCL.
- Gestión para el Fortalecimiento del Centro Integral de Atención al Personal.

Gestión del conocimiento y Formación Académica

- Desarrollo exitoso de 45 actividades académicas para funcionarios de la CGR, con un total de 562 participaciones, a cargo de la Dirección de Gestión Académica.
- Desarrollo exitoso de 12 actividades académicas para funcionarios de la CGR, con un total de 479 participaciones, a cargo de la Dirección de Gestión Interinstitucional.
- Desarrollo exitoso de 26 actividades académicas para funcionarios de otros Organismos y Entidades del Estado (OEE), con un total de 982 participaciones, a cargo de la Dirección de Formación Externa.
- Relevamiento eficaz de necesidades de formación, capacitación o entrenamiento a cargo de la Dirección de Planificación Académica (DPA), en el marco de la detección de necesidades, con una participación satisfactoria de un total de 2.083 datos relevados, resultado que se constituye en la base de datos para la elaboración del Plan de Capacitaciones 2026.
- Cronograma de Actividades Académicas para el 2026, elaborado por la Dirección de Planificación Académica (DPA) y aprobado por la Máxima Autoridad.
- Con el objetivo de contribuir al cumplimiento de la Ley de Papel Cero, todos los certificados emitidos por la Dirección de Formación Externa son elaborados, firmados y enviados de forma digital a los participantes de otros OEE.



MISIÓN

Organismo Constitucional de Control Gubernamental,
que fiscaliza y protege el Patrimonio Público, en beneficio
de la sociedad.

- Importante participación de 1.029 participaciones a nivel CGR: 638 funcionarias y 391 funcionarios de la CGR en los cursos/talleres desarrollados en el Centro de Desarrollo y Formación (CEDEFO).
- Asimismo, se ha tenido 12 participaciones de funcionarios de otros OEE (Ministerio Público, Poder Judicial y Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat) en cursos impartidos por Profesionales Facilitadores de la CGR en el CEDEFO.
- Relevante participación de 568 funcionarias y 414 funcionarios de la Otros Organismos y Entidades del Estado en los cursos/talleres desarrollados con facilitadores de la Dirección de Formación Externa (DFE).

Gestión de Unidad Operativa de Contrataciones

Esta Dirección Operativa de Contrataciones ha ejecutado el 100% de los PAC que tiene incidencia en el Presupuesto 2025 que son en total 35, así mismo, ya están en proceso de convocatorias 4 PAC ad-referéndum, a ser ejecutados en el próximo ejercicio fiscal; hemos emitido 91 Códigos de Contrataciones para 23 contratos, 61 Ordenes de Compras de CM y 8 Órdenes de Compra para LMC, 20 dictámenes varios y 27 Dictámenes de precios referenciales totalizando 47 dictámenes. El monto de los C.C. activados llega a una suma de guaraníes cuatro mil cuatrocientos noventa y ocho millones novecientos veinte mil quinientos cincuenta y ocho (Gs. 4.498.920.558). Además, fueron procesadas 2 Renovaciones de Locación, una Adenda de ampliación de plazos y una licitación excluida (Servicios de Destrucción de Documentos), cuyos procesos no figuran en el PAC Institucional.



MISIÓN

Organismo Constitucional de Control Gubernamental,
que fiscaliza y protege el Patrimonio Público, en beneficio
de la sociedad.

Presupuesto Tipo I “Programas de Administración”

Logros Estratégicos, de Apoyo y Funcionales

Gestión Misional

- Presentación del Informe y Dictamen 2025 de la CGR ante el Congreso Nacional al 31/07/2025.
- Elaboración del Plan General de Auditorías y la realización de Fiscalizaciones Especiales Inmediatas (FEI), para el ejercicio fiscal 2026, y otras resoluciones relacionadas.
- Remisión del Informe del Monitoreo del Tablero de Comando en forma impresa al Despacho del señor Contralor General en fecha 28/02/25.
- Emisión de un total de 477 Informes de Evaluación de la Efectividad del Sistema de Control Interno, con base en la Norma de Requisitos Mínimos, de los Organismos y Entidades del Estado incluidos los Gobiernos Municipales.
- Emisión de 22 Informes de Evaluación in situ del Sistema de Control Interno.
- Emisión del VII Ranking Nacional del Nivel de Madurez del Sistema de Control Interno de las Instituciones Públicas, con base en la Norma de Requisitos Mínimos, de Organismos y Entidades del Estado y Gobiernos Municipales.
- Emisión de un total de 841 Informes sobre la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- Emisión de 25 Informes de Evaluación del Plan de Mejoramiento de ODS 5, ODS 8, ODS 10 y 3 Informes de EPM_Cumplimiento RI Comisión ODS.
- Emisión de un total de 100 Informes de Verificación de Encargo FEI y PGA.
- Emisión de un total de 129 Informes de Verificación de Plan y Programa de las Auditorías.
- Emisión de un total de 112 Informes de Verificación de Borrador de Informe Final – PGA.
- Emisión de un total de 23 Informes de Verificación de Borrador de Informe Final – Fiscalizaciones Especiales Inmediatas.
- Emisión de un Informe de Verificación de Borrador de Informe Final – Otras actividades de control.
- Desarrollo de 8 Cursos y Jornadas de inducción sobre Evaluación del Sistema de Control Interno conforme a la Norma de Requisitos Mínimos, las Máximas Autoridades y plantel directivo de los Organismos y Entidades del Estado, incluidos los gobiernos municipales.

Rendición de Cuentas de Viáticos y de las Transferencias

- Aprobación de la versión 04 del Proceso Operativo PO-CG-11 incorporando mejoras en los controles sobre las rendiciones de cuentas presentadas a través del Sistema Online de Rendición de Cuentas por parte de las Organizaciones Sin Fines de Lucro (OSFL) que reciben fondos públicos, dentro del Grupo 800 – Transferencias. Este procedimiento, validado por la Contraloría General de la República (CGR), establece los lineamientos técnicos y operativos para garantizar la correcta verificación del uso de los recursos asignados, promoviendo así la transparencia y la rendición de cuentas presentadas por las Organizaciones Sin Fines de Lucro (OSFL).



MISIÓN

Organismo Constitucional de Control Gubernamental,
que fiscaliza y protege el Patrimonio Público, en beneficio
de la sociedad.

- Como resultado de la aprobación del Proceso Operativo PO-CG-11, versión 05, a partir del 1 de septiembre de 2025 se inició la actualización del módulo “Rendición de Cuentas ONGs”, destinado a las Organizaciones Sin Fines de Lucro. Dicha actualización incorporó un nuevo mecanismo de recepción de las rendiciones de cuentas, denominado “por niveles de aprobación”, el cual establece un flujo secuencial que avanza desde el estado Recibido hasta el estado Remitido.

Una vez que la rendición alcanza el nivel remitido, el sistema genera automáticamente la constancia de recepción correspondiente y la información es publicada en el portal de Datos Abiertos, contribuyendo al fortalecimiento de la transparencia y al acceso público a la gestión de los recursos estatales.

- En el PO-CG-11, versión 05, se encuentra aprobada igualmente la ejecución de un análisis más detallado de las rendiciones de cuentas presentadas a través del Sistema Online de Rendición de Cuentas por parte de las Organizaciones Sin Fines de Lucro (OSFL) que reciben fondos públicos, específicamente en el marco del Grupo 800 – Transferencias. Este procedimiento se desarrolla en un plazo menor al requerido para una Fiscalización Especial Inmediata o una Auditoría de Cumplimiento, y contempla la verificación detallada de toda la documentación remitida y cargada en el Sistema Informático de Rendición de Cuentas de ONGs, la cual tiene carácter de declaración jurada.
- La implementación en un 100% de la presentación semestral de rendición de cuentas del “FONAE - Hambre Cero”, a través del Sistema Online CGR, de las 15 Gobernaciones y del Ministerio de Desarrollo Social (MDS) que administra los recursos del “FONAE” para Capital, Dpto. Central y de Presidente Hayes, en cumplimiento del Art. 7° de la Ley N° 7264/24.
- La implementación en su 100% de la presentación cuatrimestral de rendición de cuentas del “FONAE - Financiamiento de infraestructura”, a través del Sistema Online CGR por las 263 Municipalidades que administran dichos recursos en cumplimiento del Art. 13 de la Ley N° 7264/24.
- La verificación de Control Concurrente al inicio del Programa Hambre Cero en las escuelas según asignaciones a nivel Central y Capital, emitiendo 21 Informes según Resolución CGR N° 714/2024 ampliada por la Resolución CGR N° 843/2024, cuyos informes fueron remitidos al MEC y MDS.
- Resolución CGR N° 292/2025: Actualización de la Reglamentación de las Rendiciones de Cuentas de Royalties y Compensaciones, presentadas a la Contraloría General de la República por los Gobiernos Departamentales y Municipales a través del sistema online CGR (21/04/2025).
- Publicación en la página web CGR, de las Planillas de Presentación de Rendición de Cuentas de los Gobiernos Departamentales y Municipales en el marco de los distintos fondos transferidos por el MEF, por cada periodo de rendición (cuatrimestral y semestral)
- Actualización del Formulario Guía de Verificación de Rendición de Cuentas de ROYALTIES Y COMPENSACIONES, Código FO-CG-10/02 Versión 13, publicado en la página web en fecha 29/10/2025.
- Actualización del Formulario Guía de Verificación de Rendición de Cuentas de FONAE COMPENSACIONES ARTICULO 13 INFRAESTRUCTURA EN LOS GOBIERNOS MUNICIPALES, Código FO-CG-10/12 Versión 2, publicado en la página web en fecha 29/04/2025.
- Actualización del Formulario Guía de Verificación de Rendición de Cuentas de FONAE ALMUERZO ESCOLAR HAMBRE CERO, Código FO-CG-10/13 Versión 2, publicado en la página web en fecha 29/04/2025.
- Presentación y socialización de la rendición de cuentas semestral de Gratuidad en el marco de la Ley N° 6628/20 “Que establece la Gratuidad de los cursos de admisión de Grado en todas las Universidades Públicas del país, y los Institutos Superiores”, a través del correo: rendicion_gratuidad@contraloria.gov.py



**CONTRALORÍA
GENERAL DE
LA REPÚBLICA**
PARAGUAY

MISIÓN

Organismo Constitucional de Control Gubernamental,
que fiscaliza y protege el Patrimonio Público, en beneficio
de la sociedad.

- Formulario Guía de Presentación de Rendición de Cuentas de Gratuidad, Código FO-CG-10/14 Versión 1, publicado en la página web en fecha 29/04/2025.
- Presentación y socialización de la rendición de cuentas semestral de Proyectos de Investigación en el marco de la Ley N° 6759/21 “Que crea las Unidades de Gestión de Proyectos de Investigación en las Universidades e Institutos Superiores de Gestión Pública”, a través del correo: rendicion_proy.investigacion@contraloria.gov.py
- Formulario Guía de Presentación de Rendición de Cuentas de Proyectos de Investigación, Código FO-CG-10/15 Versión 1, publicado en la página web en fecha 17/07/2025.



ANEXO II

➤ Recursos Humanos

A continuación, se detallan los datos relacionados al área de Recursos Humanos Activos (Nombrados y Contratados), discriminados por sexo:

Recursos Humanos			
Descripción	Mujer	Hombre	Total
Total Recursos Humanos Activos (a+b)	561	459	1020
Recursos Humanos Activos Nombrados ^(a)	522	425	947
Recursos Humanos Contratados ^(b)	39	34	73
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	470	323	793
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	122	66	188
Recursos Humanos Comisionados a otras Instituciones	41	36	77
Banco Nacional de Fomento	0	0	0
Honorable Cámara de Diputados	2	1	3
Honorable Cámara de Senadores	1	0	1
Dirección Nacional de Ingresos Tributarios	0	1	1
Entidad Binacional Itaipu	1	2	3
Entidad Binacional Yacyreta	1	0	1
Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.	1	1	2
Gobernación de Cordillera			
Gobernación de Itapuá	1	0	1
Gobernación de Pte. Hayes	1	0	1
Instituto Nacional Forestal	1	0	1
Junta Municipal de Capiatá	1	1	2



**CONTRALORÍA
GENERAL DE
LA REPÚBLICA**
PARAGUAY

MISIÓN

Organismo Constitucional de Control Gubernamental,
que fiscaliza y protege el Patrimonio Público, en beneficio
de la sociedad.

Junta Municipal de Fernando de la Mora	2	0	2
Junta Municipal de San Lorenzo	0	1	1
Ministerio de Educación y Ciencias	0	1	1
Ministerio de Desarrollo Social	0	1	1
Ministerio de Industria y Comercio	0	1	1
Ministerio de Justicia	1	1	2
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia	0	2	2
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	0	1	1
Ministerio de Relaciones Exteriores	0	1	1
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	1	0	1
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	2	8	10
Ministerio del Ambiente y Desarrollo Social	1	1	2
Ministerio del Interior	1	0	1
Ministerio Público	0	1	1
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación			
Municipalidad de Altos	1	0	1
Municipalidad de Capiatá	1	0	1
Municipalidad de Encarnación	1	1	2
Municipalidad de Juan E. O'Leary	2	0	2
Municipalidad de Limpio	0	1	1
Municipalidad de San Antonio	1	1	2
Municipalidad de San Ignacio Guazú	1	1	2
Municipalidad de Santa Rita	1	0	1
Municipalidad de Santa Rosa	1	0	1
Municipalidad de Villa Elisa	1	0	1
Municipalidad de Ybycui	2	0	1
Municipalidad de Santa María de Fe	1	0	1
Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales	1	0	1
	0	2	2



**CONTRALORÍA
GENERAL DE
LA REPÚBLICA**
PARAGUAY

MISIÓN

Organismo Constitucional de Control Gubernamental,
que fiscaliza y protege el Patrimonio Público, en beneficio
de la sociedad.

Secretaría Nacional de Turismo			
Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes	0	1	1
Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal de Semillas	1	0	1
Universidad Nacional de Asunción	3	1	4
Universidad Nacional de Concepción	2	1	3
Universidad Nacional de Itapuá	1	0	1
Universidad Nacional de Villarrica	1	0	1
Universidad Politécnica Taiwán - Paraguay	0	1	0
	0	1	1



SU

ANEXO III

➤ **Informaciones de Género**

La Contraloría General de la República incorpora el enfoque de género de manera transversal en su gestión institucional, propiciando condiciones de equidad, respeto y prevención de toda forma de violencia en el ámbito laboral.

En el ámbito de los recursos humanos, la CGR implementa acciones orientadas a:

- Garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso, permanencia y desarrollo profesional del personal, sin distinción por razón de género.
- Asegurar la no discriminación en los procesos de selección, evaluación del desempeño, promoción y asignación de responsabilidades.
- Prevenir y abordar situaciones de acoso laboral, acoso sexual y/o violencia, mediante la aplicación de protocolos internos, canales institucionales de denuncia y mecanismos de actuación definidos.
- Promover la capacitación y sensibilización continua del funcionariado en temas de género, derechos humanos, ética pública y buen gobierno, en articulación con las áreas técnicas competentes.

En este marco, la CGR ha aprobado e implementado el “Protocolo para la Prevención y Actuación ante Casos de Violencia Sexual y/o Laboral”, como instrumento normativo interno que orienta la actuación institucional frente a este tipo de situaciones y fortalece un entorno laboral seguro y respetuoso.

Asimismo, el Plan Estratégico Institucional vigente contempla como uno de sus lineamientos estratégicos la “Transversalización de la Perspectiva de Género en la Gestión Institucional”, integrando este enfoque en los procesos de planificación, gestión y evaluación de las acciones institucionales.

Los recursos destinados a cuestiones de género se encuentran integrados en: Programas y actividades de capacitación y formación del personal.

La Contraloría General de la República participa activamente en la Red de Mecanismos de Género, en coordinación con otras instituciones públicas, entre ellas el Ministerio de la Mujer, contribuyendo al intercambio de buenas prácticas y al fortalecimiento de políticas públicas con enfoque de género. Forma parte además de la Comisión sobre Género, Inclusión y Diversidad (CGID), que impulsa acciones de sensibilización y formación, entre ellas las charlas virtuales mensuales en materia de género.



MISIÓN

Organismo Constitucional de Control Gubernamental,
que fiscaliza y protege el Patrimonio Público, en beneficio
de la sociedad.

Estas instancias tienen como objetivo generar espacios de reflexión, fortalecer las políticas institucionales con perspectiva de género y compartir experiencias y acciones exitosas entre las instituciones integrantes de la Comisión.

Contactos:

Incluir informaciones de las personas que elaboraron el informe.

- ✓ Nombre y Apellido:
 - Lic. Adriana Hug de Belmont, Directora General de Planificación e Informes
 - Lic. Daihana Ruiz Quenhan, Directora de Planificación Institucional
 - C.P Liliana Vera, Jefa de Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
- ✓ Dependencia: Dirección General de Planificación e Informes
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: pi@contraloria.gov.py
- ✓ N° de teléfono institucional: 595 21 6200325

Dr. CAMILO D. BENÍTEZ ALDANA
Contralor General
de la República